ANUNCIO

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, REGLAMENTO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES, se hace público que por la Alcaldía se ha convocado sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno de la Corporación municipal para el día **viernes**, **30/10/2015**, a las **9:30 horas** en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Muelas del Pan, sita en el edificio de servicios múltiples, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- ALEGACIONES, EN SU CASO, AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 11/09/2015.
SEGUNDO.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 5/2015 DEL PRESUPUESTO GENERAL EN VIGOR.
TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE MUELAS DEL PAN, NÚMERO 7, EN EL NÚCLEO URBANO DE CEREZAL DE ALISTE.
CUARTO.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA RETIRAR LA LEY ORGÁNICA 4/2015, DE 30 DE MARZO, DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA (LEY MORDAZA).
QUINTO.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE RETIRE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE RACIONALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, MEDIANTE LA QUE SE OBLIGA A QUE LOS TESOREROS MUNICIPALES SEAN FUNCIONARIOS DE CARRERA.
SEXTO.- PROPUESTA FIESTAS LOCALES CON EFECTOS LABORALES PARA EL AÑO 2016.

MUELAS DEL PAN, a 27 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO

FDO.: D. CONSTANTINO CARRETERO GARCÍA